

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

FERRETERIA DE LEON Y LA ROSA.

Calle de la Sociedad, núm. 9.

Abierto al público este nuevo establecimiento, sus dueños tienen el gusto de ofrecer un completo y variado surtido de camas de hierro, somniers metálicos, batería de cocina, herramientas, clavazon, artículos para edificaciones, efectos de caza, armas de fuego, básculas, telas metálicas, alambres y una infinidad de artículos difícil de enumerar. Todo á precios económicos.

Ferretería de Leon y La Rosa.

CALLE DE LA SOCIEDAD, 9.

8-4-4-2

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 42, calle de la Puerta de Orihuela. Es muy cómodo, fresco y ventilado. Precio módico. En la imprenta de este periódico se dará razón 4-1

ADOLFO M. PARRAGA.

Siendo representante de una casa de Inglaterra, en colchones de muelles «somniers» cuya construcción es garantizada, por no ser como los fabricados en España, siendo estos de malla redonda y alambre de acero, ofrece al público los precios siguientes francos de todos gastos en esta.

Los de cuerpo, desde 24 á 30 ptas.

Los de cuerpo y medio, desde 27 á 32.

Los de matrimonio, desde 30 á 35.

Para esto hay necesidad de tomar las medidas sirviéndose los pedidos á los 15 días. Se hacen de cuna. Santa Catalina, 5. Murcia. 6-2-4-1

CORREOS.

Preparación completa para el ingreso en el cuerpo por empleados del ramo.

Las clases empezarán el 1.º de Agosto. Honorarios módicos. Pago adelantado. Plaza de Sta. Eulalia. Almacén de maderas. 5-1

José Guin y Balaguer.

CIRUJANO-DENTISTA

Calle de Ruizperez, 9.

Ofrece al público en general las dentaduras artificiales á precios desconocidos, con paladar ó sin él, á iguales precios.

Dentaduras completas que antes valían á 60 duros, desde hoy se harán á 18 y á 15 duros.

Dientes sueltos ó dentaduras parciales, desde hoy se harán á 15 y á 13 reales cada diente.

Las dentaduras que se anuncian, además de garantizarse, puede el público cotejarlas con otras de mucho más precio, y quedará en relieve la verdad de este anuncio 10-2-m

Mariano Garrigós Lopez

ofrece á su numerosa clientela el tierno queso gruyer, de plato ó nata, de bola fresco crema de la crema con vegiga y sin ella y manchego legítimo.

Gran surtido en conservas de pescados y legumbres. Salchichon de Vich lomo puro y jamones wesfalia y ferris ó sea dulce y salado todo magra.

Licores y vinos de todas clases y para los aficionados á la buena cerveza he recibido la legítima marca «Jansen» de Rotterdam esclusivo en esta plaza.

Todos estos géneros están revisados por el inspector de carnes y por lo tanto los garantiza. Plaza de Carnicería, 7, 3-1-x

LO DEL DIA.

Ayuntamiento.

Ayer tarde se celebró la sesión suptoria del lunes, bajo la presidencia del Sr. Clemares (D. A.) Asistieron los Sres. Meseguer, Baquero, Montesinos, Guirao, Gomez Cortina, Casalduero, Albaladejo, Almansa, Clemares (D. J.), Somalo, Diaz Lopez Gomez, y Salmeron.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos.

Passar á la comision de Hacienda la R. O. referente á la nueva forma de cobranza de las contribuciones, para que proceda á verificar los trabajos que exige su cumplimiento.

Quedar enterado del acuerdo de la Delegacion de Hacienda aprobando la subasta de los consumos de esta capital

Aprobar varias cuentas.

Aceptar el convenio hecho entre los industriales tintoreros que utilizan las aguas del Val, y en su vista, se reforme la concesion hecha á don Juan Lopez Ferrer, en sentido que el lavado de las madejas no lo efectúe ningun dia hasta las diez de la mañana.

Conceder permisos para ejecutar obras particulares.

Dejar sobre la mesa, hasta la sesión próxima, á propuesta del Sr. Baquero, el pliego de condiciones bajo las cuales se cederá el teatro á los representantes de compañías que lo soliciten.

Desestimar la instancia en que el arrendatario de la Pescadería pide se le rebaje la cantidad que debe satisfacer por dicho arriendo.

Aceptar el presupuesto de 1965 pesetas para verificar ciertas obras en el edificio de la audiencia, y que dichas obras se ejecuten por administración.

Que se hagan, por igual procedimiento, ciertas obras en la cantina de la cárcel.

Adquirir seis docenas de sillas y una de zaferos para los cuartos de los actores, del teatro.

Autorizar á D. Victoriano Orenga para instalar una máquina de vapor en su fábrica de guano de la Rambla del Sordo.

Remitir al gobernador, favorablemente informadas, las solicitudes de

vecinos del Jabali-Viejo y Cabezo de Torres, sobre autorizacion para construir nuevos cementerios.

Que se les dé el premio de cobranza estipulado á los agentes ejecutivos, por consumos, del extrarradio.

Levantar la suspension que se impuso al pescadero José Lopez Loza, para que continúe ejerciendo su industria.

Devolver á D. Amalio Tortosa la fianza que depositó como contratista de las fosas nichos del cementerio.

Conceder una caseta en la plaza á Antonia Sanchez Carrion.

Otorgar dos meses de licencia al 4.º teniente alcalde D. Joaquin Garcia.

Passar á las comisiones varios escritos para su informe.

Se dió lectura á las modificaciones de la tarifa de arbitrios, propuestas por el arrendatario, así como de las compensaciones que pide á cambio de la rebaja y de las excepciones que trata de introducir en dicha tarifa.

Como el asunto merece estudio, y estudio detenido, ya que no lo mereció la tarifa, el Sr. Baquero propuso que quedase el expediente sobre la mesa, por ocho días, para que lo examinen los concejaes. Así se acordó.

Por falta de espacio, no consignamos algunas de las rebajas y compensaciones propuestas por el arriendo de los arbitrios.

EL OBISPO DE TERUEL.

Copiamos de «Las Provincias de Valencia»:

«A las cuatro de la tarde dejó de existir ayer en esta ciudad el Excelentísimo é Ilmo. D. Antonio Ibañez Galiano, digno obispo de Teruel, persona altamente estimada en Valencia donde hizo su brillante carrera y contaba bastantes individuos de su respetable familia. El Sr. Ibañez, vino á esta ciudad, hace ya tiempo, en busca de alivio á su pertinaz dolencia, de la que, agravado estos últimos días, ha fallecido.

Estudió en nuestra Universidad la carrera de abogado, ingresando después en el Seminario Conciliar, donde cursó la teología, y del cual salió para recibir las sagradas órdenes. Fué por largos años cura de la parroquia de Yecla, su país natal, en cuya población dejó grata memoria por sus obras de caridad y piedad, levantando á sus espensas el magnífico convento de religiosas de la Concepcion, y el no menos famoso Asilo para los pobres, siendo asimismo notables las mejoras hechas de su particular peculio en el templo parroquial.

Nombrado para regir la diócesis de Teruel, no han sido menos los beneficios dispensados en dicha ciudad y pueblos de su diócesis: entre otras de sus buenas obras, podemos citar la completa restauracion y rico decorado de aquella catedral, cuyos trabajos llevó á cabo el conocido y

acreditado dorador valenciano don Gaspar Herrero.

El cadáver del Sr. Ibañez fué embalsamado ayer, y mañana será trasladado á Yecla (si se obtiene autorizacion para ello), en cuyo templo parroquial tendrán lugar las honras fúnebres, dándosele sepultura en el panteon construido por disposicion del difunto en el citado convento de la Concepcion.

El Sr. Ibañez era prelado doméstico de Su Santidad, y tenia la gran cruz de Isabel la Católica, con otras altas distinciones, entre ellas la de Caballero maestrante de la Real de Valencia y senador del reino. A su muerte contaba 61 años de edad. R. I. P.»

EL BRINDIS DEL SR. ECHEGARAY

No me ha traído aquí—dijo el señor Echegaray—la copa del Champagne, y sin embargo, voy á pronunciar un brindis, el único que puede pronunciarse en este sitio, el que mejor ha de hacer latir de entusiasmo vuestros corazones: ¡Brindo por Isaac Peral! (Bravo.) Brindo por el hombre de ciencia que en la soledad de su gabinete de estudio penetró en las obscuridades de la Naturaleza, y luego, con su corazón de marino, penetró resuelto y animoso en las profundidades del mar, llevando el pensamiento humano donde no había ido nunca. (Grandes y prolongados aplausos.)

Si. Ya lo sé. El pensamiento había ido hasta el fondo del mar en el cable, pero Peral le ha llevado, no en forma de palpitaciones eléctricas. El ha logrado que el ser humano baje al fondo del mar, y que allí pueda pensar con toda la magnitud de su grandeza. (Aplausos frenéticos.)

Y sería una gran injusticia olvidar en estos momentos de triunfo á los que estuvieron al lado de Peral en los días de lucha y de peligro. Hay, pues, que acordarse de los heroicos tripulantes del submarino. Le amaron cuando solo vivia en el pensamiento de Peral. También les corresponde parte de la gloria de éste, hoy que el submarino ha tomado posesion de la bahía de Cádiz.

El Sr. Peral ha luchado con dos mares. Al de las aguas tormentosas le venció prontamente. Al otro, al inmenso oceano del pueblo, le ha vencido también. Peral se metió en el corazón del primer oceano. El segundo, envidioso, se ha metido á Peral en su corazón. (Grandes aplausos.)

Mi pulmon es débil, mi voz se va agotando y voy á terminar. Brindo por los gremios madrileños, digna representacion del comercio y de la industria. Porque al fin y al cabo, ¿quién es Peral? Un obrero como vosotros. (Bravo.) Solo que él no tiene ni el descanso de la noche, porque

de noche ha surgido en su mente la silueta del submarino.

Brindo por Peral, insigne inventor del submarino; brindo por la heroica tripulacion de éste; brindo por el trabajo, por toda clase de trabajo, por el de la inteligencia y el de las manos, que todos van confundidos luchando por la obra de conquista, de la civilizacion, y brindo por la fraternidad en el trabajo y por la fraternidad por el trabajo. (*Frenéticos aplausos.*)

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Dáse como segura la noticia de que el Sr. Peral vendrá á Cartagena el dia ocho del próximo Agosto. Si es esto cierto, precisa que pronto se trate de los festejos que la poblacion ha de hacer para recibir al ilustre cartagenero, que al coronarse de laureles por su invento, refleja sobre su ciudad natal parte de la gloria que acompaña á su nombre.

Ya sabemos que este es el país de las improvisaciones. Pudiéramos permanecer con los brazos cruzados hasta el dia antes de que el inventor del submarino volviera á pisar el polvo de nuestras calles, sin temor de hacer el ridículo; no por eso las fiestas serian deficientes; serian dignas de la persona recibida y del pueblo que sr ha conmovido profundamente al enterarse del recibimiento que han hecho al más preclaro de sus hijos, poblaciones que tienen con él menos deberes que los que ha de cumplir aquel en que vió la luz.

Sin embargo, bueno es prevenirse, y que cada círculo, cada corporacion, organice los festejos que ha de hacer para que el programa tenga unidad.

El Ateneo ha dado la iniciativa citando á junta para tomar acuerdos el viernes próximo.

Que las demás corporaciones se tomen tambien tiempo, y el acto de recibir á nuestro paisano será todo lo solemne que debe ser.

—El censo electoral formado con arreglo á la nueva Ley del sufragio, arroja un total de 15.339 electores en esta ciudad.

JUMILLA.

En Jumilla hay poca variacion en el mercado de vinos.

Del tinto, se van agotando las existencias y ya se hacen pocos ajustes.

Continúa la extraccion para Alicante con direccion á Francia de lo anteriormente contratado á 4 pesetas los 15'60 litros.

Del claro hay poco movimiento y solo se ha contratado una partida de importancia, en las Hoyas del Carche á 5'50 pesetas los 15'60 litros.

Los viñedos prometen una regular cosecha.

LORCA.

La altura del embalse del Pantano en el dia de hoy, segun parte recibido á las siete de la mañana, asciende á 40,98 metros.

—Empieza á llamar la atencion la frecuencia con que de algun tiempo á esta parte se vén en la calle de Málaga á no pocas mujeres vestidas con túnicas azules, adornadas con grandes borlas pajizas.

Pertenecen al número de las que durante la epidemia del *dengue* hicieron la promesa de vestir el hábito ó

túnica de Jesús, si sanaban, y ahora empiezan á cumplir el voto.

—La compañía de ferrocarriles de Murcia á Granada y ramal de Aguilas, anuncia la rebaja de precios á los ordinarios para los que deseen ir á la última de dichas poblaciones con motivo de la temporada de baños.

Los billetes de ida y vuelta desde Lorca costarán en primera 11'10 pesetas, 8'60 en segunda y 5'25 en tercera.

Dichos billetes serán valederos por 15 dias.

CORRESPONDENCIA

Madrid 22 de Julio de 1890.

Como límite máximo para la reunion extraordinaria que han de celebrar las Diputaciones provinciales para nombrar la junta del censo, se ha fijado el 15 de Agosto, dejando á los gobernadores en libertad de designar dentro de este plazo el dia que más convenga, segun las localidades, así como el encargo de arbitrar los recursos necesarios de las corporaciones provinciales para los gastos que origine el censo.

—Una noticia curiosa. La lista de las personas que tendrán derecho electoral en Madrid con arreglo á la ley de sufragio, ocupa 6.696 pliegos de papel de marca mayor. El Gobierno se ha visto perplejo para designar el sitio donde debía fijarse al público lista de tales dimensiones, y por último ha acordado que se coloquen en los edificios que forman la plaza de la Villa, y los sobrantes en unos bastidores de madera que se colocarán, formando círculo, alrededor del jardincito de la mencionada plaza.

—Ayer se remitieron al señor ministro de Fomento, para que los someta á la aprobacion de la reina regente, los reales decretos nombrando consejeros de Estado á los señores Cárdenas (D. José) y conde de Esteban Collantes; y presidente de seccion de aquel alto cuerpo á D. Carlos Marfori.

—Son inexactos los rumores que han circulado sobre el estado de salud del rey, el cual se encuentra perfectamente bien.

—Anoche, entre las noticias que circularon en los centros políticos sobre las deliberaciones de los ministros en el Consejo celebrado por la tarde, figuraba la de que por vicios graves serian anuladas las últimas elecciones municipales de Barcelona.

—*Valencia 21.*—Aquí nadie se preocupa de la enfermedad reinante. La gente del pueblo se muestra incrédula cuando se dice que se registra algun caso en las afueras de la ciudad. El argumento principal que aducen es que á la fábrica de tabacos asisten 4.000 mujeres de distintos pueblos inmediatos, sin que haya ocurrido novedad hasta ahora.—*S. Mencheta.*

—Se halla gravemente enferma en Granada la famosa improvisadora doña María Francisca Diez Carralero, conocida con el nombre de «La Ciega de Manzanaras.»

Fué pensionada por doña Isabel II, y cuenta á la sazón la avanzada edad de ochenta años.

—Ha fallecido en Valencia el obispo de Teruel, D. Antonio Ibañez Galiano.

Su cadáver será trasladado á Ye-

cla, donde recibirá sepultura en un panteon de familia.

—Entre todas las manifestaciones de simpatía, de respecto y de admiracion que los madrileños han tributado al Sr. Peral, una de las más serias, de las más entusiastas y de las más significativas, ha sido el banquete celebrado anoche, en el teatro de la Zarzuela por todos los gremios del comercio de Madrid.

—En Cádiz se va á establecer un zoco como los de las poblaciones marroquíes. En el zoco habrá un bazar para vender objetos árabes, así como un café idéntico á los de Marruecos. Vendrán músicos árabes y moros para vender café y té.

—Dícese que es posible pase pronto á la Inspeccion de carabineros el general Daban.

—Los periódicos dicen que hoy saldrá el Sr. Fabié para San Sebastian para felicitar á su magestad el dia 24 en nombre de todo el gobierno.

—En Madrid hace tres dias que se siente trío.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Francisco Solano cf. y Santa Cristina vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Santa Teresa.

En la primera por D. Rafael Jover, caónigo que fué de la Metropolitana de Valencia.

Y en la segunda por D.^a Teresa Dalmau y Jara.

—Solemne novenario que en honor de la Reina Inmaculada de los Angeles, Maria Santísima de los Remedios, le consagran sus devotos en su templo de la Merced de esta ciudad de Murcia.

Dará principio el viernes 25 de Julio del presente año, continuando los siguientes dias festivos hasta el 8 de Setiembre. En todos ellos, á las 7, se celebrará misa y después se leerá la novena: á las 5 de la tarde se rezará el Santo Rosario y Estacion á Jesús Sacramentado; después se cantará la letanía de la Santísima Virgen y el Trisagio, continuando el sermón, novena, gozos Salve y Reserva.

El lunes 8 de Setiembre, Natividad de la Augusta Señora y conmemoracion solemne del Título gloriosísimo de los Remedios, al toque de alba se celebrará misa y se pondrá á S. D. M. manifiesto, después seguirán diciéndose en todas las horas; á las 10 dará principio la solemne funcion, haciendo el pangeírico de la Santísima Virgen, el Dr. D. Félix Sanchez Garcia, cura propio de la parroquial de San Lorenzo y catedrático del seminario de San Fulgencio: por la tarde terminará la novena, predicando el Sr. D. Julian Lopez Clares, cura ecónomo de la parroquial de San Pedro Apóstol de Alcantarilla: á continuacion se cantará con gran solemnidad la Salve que se acostumbraba á celebrar en la víspera de esta festividad, terminando con la bendicion con el Santísimo Sacramento. Asistirá la orquesta á este acto, como igualmente á la funcion de la mañana.

Siguiendo la antigua costumbre, habrá tambien novena todos los dias al toque de oraciones, desde el 30 de Agosto al 7 de Setiembre, para todas las personas que no la hubiesen po-

dido hacer en los dias festivos, ó gusten repetirla.

La Estacion á Jesús Sacramentado se aplicará en los dias del novenario en la forma siguiente:

Viernes 25 de Julio.—En sufragio del Sr. D. Francisco Lorenzo, congregante.

Domingo 27 de id.—Por la intencion de quien sufraga los gastos de este dia.

Domingo 3 de Agosto.—En sufragio de la Sra. D.^a Remedios Medina Valverde.

Viernes 15 de id.—En sufragio del Sr. D. Juan Ayuso y Cáceres, esposa y demás difuntos de la familia.

Domingo 17 de id.—Por la intencion de quien sufraga los gastos de este dia.

Domingo 24 de id.—En sufragio del Sr. D. Juan Pontes y Salso y doña Emerenciana Martinez, consortes.

Domingo 31 de id.—En sufragio de D.^a Maria Albaladejo y demás difuntos de la familia.

Domingo 7 de Setiembre.—En sufragio de los consortes D. Juan Garcia Albaladejo y D.^a Carmen Bernal.

Lunes 8 de id.—En sufragio de la Sra. D.^a Mariana Melendez y de sus hijos D. Mariano y D.^a Remedios Belando.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 23.

A las 9 de la mañana.

Presion, 765'8 mm.; Temperatura, 22'4; Humedad, 82°; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento; Estado del cielo, cubierto; Direccion de las nubes, del E. y S. O.; Clase, cúmulos y cirros.

A las 3 de la tarde.

Presion, 764 0 mm.; Temperatura, 24'8; Humedad, 72°; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento fuerte; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del S. O.; Clase, cirros.

Temperatura mínima, 17'6; Máxima, 25'0; Media, 21'3; Irradiacion solar, 30'8; Idem nocturna, 16'8.

Evaporacion, 4 mm.

Accidentes: Durante la pasada noche se han observado varias tormentas lejanas en diferentes direcciones. El fuerte temporal de viento ha continuado hoy con gran intensidad.

LIBROS.—LEYES.

En la imprenta de este periódico se han recibido los siguientes:

- Código de Comercio, 3'50 pesetas.
 - Código civil, 2'50.
 - Ley del Notariado, 3.
 - Ley de Enjuiciamiento Criminal, 4'50.
 - Ordenanzas de Aduanas, 4.
 - Ley de Consumos, 2'50.
 - Contribucion Industrial, 2.
 - Manual del matrimonio civil y canónico, 3 pesetas.
 - Id. del procedimiento de apremio, 3.
 - Id. del secretario del ayuntamiento, 8.
 - Id. de Pósitos, 2'50.
 - Id. de montes y guardas rurales, 3.
 - Id. de formularios para el enjuiciamiento criminal, 4.
 - Ley provincial, 1.
 - Impuesto de derechos reales, 1'50.
 - Código Penal, 1'50.
 - Manual de formularios para los juicios civiles, 5 pesetas.
- Todas estas leyes son las vigentes, y últimas ediciones.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer tarde se verificó el entierro de D. José Llorca Valverde, á cuya desconsolada esposa, hijos y demás

familia, acompañamos en su justo sentimiento por tan irreparable pérdida.

En el término de Mazarrón se ha presentado un mendigo que padece la enfermedad de San Lázaro, ó lepra, habiendo dispuesto su aislamiento la autoridad, para evitar el contagio.

El señor gobernador ha impuesto multas de 20 pesetas á seis individuos á quienes ha ocupado armas la guardia civil.

Se ha presentado á la aprobación de la comisión provincial la cuenta de las obras ejecutadas en el mes de Junio, en el trozo tercero de la carretera de Moratalla á Fuente del Pino, por el contratista D. Manuel Gallego.

Segun «El Liberal Dinástico» de Lorca, los trabajos para la construcción del ferro-carril de Murcia á Granada, siguen adelantado con gran rapidez, habiendo tenido durante el mes de Junio último 24.000 peones empleados, y extraído de diferentes trincheras 50.000 metros de tierra.

En la parte de Baza no se siguen con la actividad de antes por la falta de brazos, á causa de las ocupaciones agrícolas, propias de la presente estación.

Para los que salen á veranear tiene el «Bazar Murciano», calle de la Platería, un gran surtido en portamantas y maletas muy cómodas.

Ayer anunció el «Boletín» un concurso para oír proposiciones de arriendo de un local capaz para instalar las oficinas de Telégrafos de esta capital.

Se ha recibido en el gobierno civil para su aprobación el reglamento de la sociedad que se trata de establecer en Cartagena con el título «Círculo de Esgrima».

Por edicto de la alcaldía se sacan á subasta una finca de 78 tahullas, del Palmar, propiedad de D. Francisco Moreno Fructuoso, valorada en pesetas 8.775; y una casa en Aljucer, calle del Pretorio, de D. Francisco Espinosa, valorada en 1.500. Dichas fincas han sido embargadas por débitos de contribución y su venta se verificará á los quince días, contados desde el de anteayer.

El Sr. Gobernador estuvo ayer tarde en el ayuntamiento poco antes de la sesión, y devolvió la visita que la corporación le hizo á su llegada.

Ha fallecido en Madrid la Sra. Doña María de la Cruz Parodi, madre del senador D. Félix S. Alfonso.

Acompañamos á la distinguida familia de la finada en su justo dolor, pero especialmente á sus hijos el senador D. Félix S. Alfonso, y al gentil hombre de S. M. nuestro estimado amigo D. Francisco Cáceres Plá.

Anteayer fué visitado el nuevo gobernador Sr. Cassá por el Sr. Obispo de la diócesis.

El jefe del partido conservador y diputado por Murcia nuestro respetado amigo D. Diego Gonzalez Conde ha tomado honrosa posesión del cargo que cerca del Gobierno del señor Cánovas del Castillo le corresponde, en su calidad de diputado por Murcia. Ese cargo es el de velar por los intereses de esta ciudad, en

la actual situación política; y por el telegrama que ayer publicamos, habrán visto nuestros lectores que ha empezado con fortuna.

Para mañana viernes anuncia la compañía de los hermanos Teresa una notable función en la plaza nueva de toros, con rifa de un pavo y tres duros entre los que asistan.

Un amigo nuestro nos ha remitido cinco pesetas para la pobre imposibilitada de la calle del Tiro Alto. En nombre de la socorrida le damos las más expresivas gracias.

Segun leemos en los periódicos de Madrid el notable oculista Doctor Ossio saldrá próximamente para Londres y Berlín, asistiendo en este último punto al congreso internacional oftalmológico que se celebrará el próximo Agosto, y regresando en Setiembre.

En la caja especial de primera enseñanza se ha abierto el pago del cuarto trimestre del año último á los maestros de Mazarrón y Calasparra.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de Cotillas, dotada con el haber anual de 996 pesetas y 500 para gastos de una caballería.

D. Fulgencio Peñafiel ha solicitado del ayuntamiento se faculte á la Comisión de Hacendados y procurador de la acequia de Zaráiche, para que pueda efectuarse el desarenado de dicho cauce.

Ha sido nombrado oficial primero del Gobierno civil de Málaga el que lo fué segundo en el de esta provincia D. Santiago Moreno y Pastor.

La guardia civil del Cabezo de Torres ha recogido armas á doce individuos, á cada uno de los cuales ha multado el gobernador con 20 pesetas.

El pedáneo de la Puebla de Soto ha interesado de la alcaldía se den las órdenes oportunas para que no se permita el baño de personas y bestias en la acequia que pasa por Alcantarilla, por ser sus aguas las que utiliza el vecindario de la Puebla para los usos de la vida.

Han sido nombrados escribientes temporeros de la administración de Contribuciones, para la formación del padron de cédulas personales don Manuel Ramos, D. Pedro Sanchez Olivencia, D. Agustin Legido, don Lorenzo Castillo, D. Manuel Garcia Martinez, D. José Velasco, D. Andrés Callejas, D. Juan Zambudio, D. Manuel Salas, D. Juan Martinez y D. Manuel Masa.

Con motivo de ser hoy los días de S. M. la Reina Regente, D.^a María Cristina, habrá recepción oficial, á las once de la mañana, en el Gobierno civil.

En la calle del Marqués de Corvera promovieron anteayer tarde una acalorada riña dos jóvenes, uno de los cuales llamado Alejandro Abanza, resultó con una herida en la pierna derecha, que su contrincante le produjo con la raedera de una artesa. El herido fué conducido al hospital por agentes de vigilancia.

El juez municipal de San Juan ha pedido al ayuntamiento el último padron de vecinos para los efectos del art. 19 de la ley electoral.

La compañía concesionaria de los

ferrocarriles de Murcia á Granada por Lorca y Aguilas, anuncia al público que desde el día 20 del mes corriente, recibe en sus estaciones pasajeros y mercancías para ser transportados por su línea.

Dentro de unos días llegará á esta D. Ramon Leon, callista.

El «Boletín oficial» del martes, contiene:

R. O. sobre compra-ventas ó reducciones de Bienes Nacionales.

Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo dando á conocer la regla invariable de su conducta.

Reglamento general que ha de observarse en el procedimiento administrativo del Ministerio de Estado.

Registros: de la mina «San Mariano», en Aguilas, por D. Mariano Medina; de la «Margarita», en Lorca, por D. Emilio Abaché; de la «Segunda Necesaria» y la «Tres Amigos», en idem, por D. Rafael Cachá, y de las «Londres» y «París», en Fuente-álamo, por D. Rafael Bueno.

Subasta de fincas embargadas por la alcaldía de Murcia.

Anuncio de subasta de los consumos en Beniel.

Fincas embargadas que se subastarán en los juzgados de Caravaca y Totana.

—El de ayer:

Anuncio de cátedras vacantes.

Conclusion del reglamento general que ha de observarse en el procedimiento administrativo del Ministerio de Estado.

Id. del Ministerio de Marina.

Circular del gobernador á los ayuntamientos para que ingresen las cantidades que adeudan á la Diputación.

Invitación á los propietarios para presentar proposiciones de arriendo de una casa en condiciones para las oficinas de Telégrafos de esta capital.

Relacion de los cupos de consumos que corresponde satisfacer á los pueblos de la provincia.

Ha llegado á esta donde pasará una temporada nuestro paisano el joven y distinguido literato D. Joaquín Bágüena, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

El Sr. Gobernador ha dirigido á los alcaldes la siguiente circular:

«Con profundo disgusto me he enterado, al encargarme del mando de esta provincia, de los considerables descubiertos en que se hallan todos los ayuntamientos, por la parte con que contribuyen á las necesidades provinciales.

Tal situación, causa de que estén desatendidos los servicios más perentorios, y de que los asilos benéficos puestos al cuidado de la Excm. Diputación, arrastren una vida de deplorable escasez, evidencia, contra lo que esperaba, que las corporaciones populares no han estado animadas en su gestión, de aquel celo para ella necesario y que, si redundan en bien de los servicios públicos, no deja de aumentar, á la vez, el prestigio con que los administradores deben siempre aparecer ante sus administrados.

Precisa pues, que todos los alcaldes desplieguen las mayores energías para realizar en brevísimo plazo las cantidades que tengan pendientes de recaudación, las cuales ingre-

sarán en la caja provincial á fin de extinguir sus débitos lo que, si siempre precisa, se hace hoy de indispensable y palmaria urgencia en la prevision de que la epidemia declarada, llegase, por desgracia, á invadir esta provincia.

Enemigo por temperamento de adoptar medidas enérgicas, en todo caso sensible, no por ello he de dejar de aplicarlas con el mayor rigor y sin excepcion alguna, si, defraudando, como no espero mis esperanzas, dejan de ingresar los ayuntamientos deudores, en el plazo imprerrogable de diez días, las cantidades á que ascienden sus respectivos débitos provinciales.»

Dice «La Paz»:

«En 200 pliegos calcula EL DIARIO los necesarios para imprimir las listas electorales; nos parecen pocos, pero aún aceptando esa cantidad no hay facilidad en Murcia de cumplir con la impresion en el plazo que se fija en la ley.»

CHARADA.—A P.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Reparto.*

—OTRA.

De la «prima» «tres» y «prima» siempre la «dos» llena está,
y la «todo» de mi alma á punto de rebosar,
puesta allí por causa tuya lo mismo que del altar en el «prima» «cuarta» ves la victima celestial.

RUBIO.

TELEGRAMAS

Madrid 23, 11 n.

Al ministro en Tánger telegrafía el Sultán que está dispuesto á dar satisfacciones é indemnizar los perjuicios causados. Los ministros esperan noticias de Melilla para reunirse en Consejo.

Desmiéntese el nombramiento de Camacho para la Dirección del Banco. Martínez Campos marchó á Barcelona á encargarse de la Capitanía General de Cataluña.

Al mismo punto Mercader. Y á San Sebastian, Villaverde. En Málaga continúan cerradas las fábricas.

Varios huelguistas intransigentes.

En Manresa, tranquilidad. En Llobregat se han cerrado algunas fábricas.

Prepáranse manifestaciones. Isasa proyecta una nueva ley de instrucción pública. La basa en la libertad, investigación y exposicion científica. Inamovilidad del profesorado, y la necesidad del cumplimiento de los deberes de catedráticos y alumnos.

2,200 obreros en Barcelona secundaron la huelga de Manresa.

Grupos de mujeres exigían el cierre de fábricas.

Disolviólos la guardia civil. Se ha publicado un bando prohibiendo reuniones al aire libre.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

D. Federico Diez y Puche.

Cálculos mercantiles. Teneduría de libros por partida doble. CLASE PRACTICA. Idioma francés.

Madre de Dios, 9, pral. 8-6

A los consumidores constantes de la siempre popular Agua de Florida de Murray y Lanman. Para distinguir el legítimo perfume de las mil espúreas imitaciones que de él se ofrecen, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras LANMAN Y KEMP, NEW YORK, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero; no litografiada.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

JARABE DE HIPO-FOSFITOS DE BENET.

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

Tónico-reconstituyente. Digestivo poderoso. Regularizador del aparato nervioso.

Este acreditado Jarabe dosificado exactamente, es de pronto y seguros resultados, obteniendo con su uso curaciones maravillosas.

Su empleo cura la Anemia, Cloro-anemia, Dispepsia, Raquitismo, Parálisis, Escrofulismo y Tuberculosis.

Unico depósito en Murcia, A. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10, farmacia.

Venta al por mayor en la farmacia del autor, Mayor, 4, Alicante.

Se dan prospectos gratis á quien los pida. m-15-9

ALMACEN DE CARBON JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED
Teléfono núm. 27.

Se sirve á domicilio al público que nos honre con su atención, y guste favorecernos con sus pedidos garantizándole la clase y peso á los precios siguientes:

El rico carbon de encina de los montes de Italia, el de más gusto, el más económico por su mucha duracion sobre todos los carbones: el de París, pino, cepa y olivo, cribados, á 6 pesetas quintal de 46 kilos.

Carbon de pino, cepa y olivo, en jабegones, á 5 pesetas los 46 kilos.

Leña de serrería, 50 ctmos. los 11 y medio kilos.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig.—P. de Cadenas, 1, id. de D. Casto.—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona.—Pilar, 33, tienda de D. Mariano Clares.—Riquelme, 22, id. de D. Trinidad Jara.—P. de Camacho, id. del Tóbal.—Pinares, 4, id. de la viuda de don José Galan.

GRAN OCASION.

En la acreditada salchicheria de Alberto Gimenez, plaza de Carnicería, 9, esquina á la calle de Ruiperez, se vende desde hoy el tocino legítimo del país, ó sea de su gran matanza, á 6 rs. kilo y á 20 cuartos libra. Plaza de la Carnicería, núm. 9. 6-4-2-3

No-mas cabellos blancos,

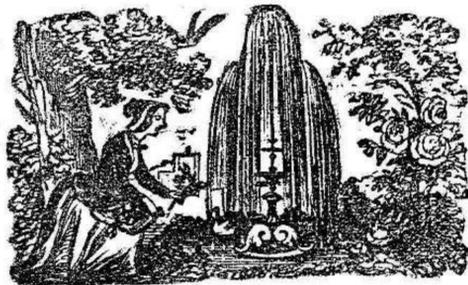
NUEVO DESCUBRIMIENTO. Agua Española, para aumentar, dar color, fuerza y hermosura al cabello.

Se expende en la farmacia de D. Manuel Martinez. Platería, 53. Al precio de tres pesetas frasco. 10-7

PERSIANAS DE ASPE.
Hijos de M. Almodovar.

19 REALES METRO CUADRADO. Representantes en Murcia: D. Enrique Jimenez, Platería y D. Manuel Cremades, Verónicas. 70-60

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

MODISTA.—Hay una que desea trabajar en las casas, ó en la suya, de modista, sastrera ó camisera. Darán razon, Plaza de Sardoy, 1. 30-18

Almidon MACK
de doble Fuerza

Con esta nueva preparacion se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Ko. " " 0.45 " " 1/4 "

LA REINA DE LAS TINTAS
A 2, 4 y 6 reales botella. En la imprenta de este periódico 100-93
GUÍA DE MURCIA.—Se vende á 2 reales en la imprenta de este periódico.

Fábrica de sellos metálicos y de caoutchouc de F. Garbayo y Comp.ª
MURCIA
Príncipe Alfonso, 64

Sellos para dependencias del Estado, empresas, oficinas particulares, sociedades, casas de giro y comercio, con escudos ó emblemas alegóricos.

APARATOS automáticos de todas clases.

Sellos de velocidad, rodaje de acero, para foliar ó numerar libros ó recibos taionarios.

Sellos para bolsillo, de infinitas formas y caprichos.

Chapas de bronce para mamparas y anuncios comerciales.

BANDOLERAS para guardas.

Sellos de enlaces para marcar cartas y ropas.

Especialidad en sellos heráldicos y

Restaurant de Las Delicias de Antonio Amat é hijos

SITUADO CALLE DEL CABRITO, donde hay un magnífico jardín para recreo de las personas que tengan á bien honrar dicho establecimiento.

Se sirven cubiertos á todos precios y se sirven á domicilio toda clase de encargos y quesos helados, desde 2 reales hasta 500 uno. Todo servido con prontitud y esmero. Se admiten huéspedes.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá.

FRENERÍA, 35. MURCIA. Mármoles para obras, tableros para canistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

AMA DE CRIA.—Para su casa hay una. Darán razon en los Garres, partido de Lajes, preguntando por Dolores Lax. 3-2

Josefa Parias Rodriguez, blondista, encajera y zurcidora, participa á su numerosa clientela, ha trasladado su domicilio á la casa calle de los Baños de Alcázar, núm. 1, pral.

Se confeccionan toda clase de mantillas, se componen y lavan, por deterioradas y súcias que estén, volviéndolas á su primitivo estado. Especialidad en lavado y planchado de cortinas. Baños de Alcázar, 1, pral. 15-2

cuanto se relaciona y conoce en esta industria.

El renombrado aparato de bolsillo, compuesto de pluma, lapiz, lacrador y sello con los nombres que se deseen y pueblo, utilísimo para recibos, tarjetas, etc., 3 pesetas.

Los encargos de la capital son servidos á los 6 horas.

Los encargos de provincias se remiten al segundo dia del recibo de la nota. 15-6

PICATEA Y AGUERRECHE. Agencia internacional de trasportes

Para facilitar al comercio el transporte de toda clase de mercancías extranjeras, esta casa ha establecido tarifas combinadas de domicilio á domicilio con inclusion de derechos para todas las procedencias del extranjero.

No pudiendo insertar todas las tarifas, daremos á conocer algunas.

Tegidos de lana, desde París, el k.º, 3'65 pesetas.

Id. algodón, desde Roanne, id., 1'70.

Id. punto, desde París, id., 2'70.

Ferretería, herramientas, Doucheri, 100 kilos, 31 pesetas.

Loza y cristal, Port-Bou, id. 24 ptas.

Agente en Murcia, C. Botella, quien facilitará cuantos datos se necesiten y la forma de hacer la consignacion. 20-13

AMA DE CRIA.—Para su casa, leche fresca. Darán razon, camino de Benisajan, fábrica de la seda, preguntando por Antonio Lax Frutos. 3-3

A los Bañistas.—En la Plaza de San Pedro del Pinatar, se alquila una casa cómoda y bien amueblada. Dará razon en el pueblo, D. Bibiano Martinez.

COCHE AL VALLE.—Desde el dia 20 sale diario del Plano de San Francisco, núm. 10, á las tres de tarde, regresando á las siete. Precio del asiento, 4 rs. ida y vuelta, y 3 ida. Francisco Vazquez. 6-5

BAÑOS DE ALCAZAR—Se hallan abiertos al público los antiguos y acreditados baños de Alcázar, los más económicos de esta localidad.

CONFERENCIAS CULINARIAS.—Se han recibido ejemplares de las cuatro celebradas, útiles y graciosísimas conferencias culinarias de Angel Muro. La última contiene

una carta del Doctor Thebussem, y muchas lindezas, entre otras, lo que comen, beben y fuman muchos políticos notables. —Cada conferencia, 1 peseta.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

MES DE JULIO 1890
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Montevideo**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Linea de Filipinas.—El 25, de Barcelona, el vapor **Isla de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Colon.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, el vapor **San Agustin**, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon y Pacifico

Linea de Buenos-Aires.—El 1.º de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Srs. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlantica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Srs. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Srs. Bosh hermanos.

Valencia.—Srs. Darte y C.ª

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PARA BAÑOS.—Se alquilan tres casas nuevas, para la temporada de baños, situadas en S. Javier, Santiago de la Rivera, junto al mar. Para tratar, plano de San Francisco, 7, entresuelo izquierda. 15-6

SE COMPRAN leñas de monte. Razon, Jabonerías 9. 15-3

Imp. del *Diario*, Sociedad, 10.